

Un techo de gasto histórico para enfrentar las consecuencias de la guerra en Ucrania

- *A pesar de que las principales variables macroeconómicas y el empleo mantienen una tendencia favorable, la economía española atraviesa un momento de fuerte incertidumbre como consecuencia de la guerra en Ucrania, el incremento de los precios de la energía y el aumento de la inflación.*
- *Por ello, en este contexto de incertidumbre la política fiscal debe constituir un dique de contención para proteger a los hogares frente al efecto de la inflación, y para evitar que los factores que erosionan la actividad económica acaben conduciendo a una nueva recesión económica.*
- *La aprobación por parte del Gobierno de Coalición de un techo de gasto de 198.221 millones de euros constituye una buena noticia: se envía una señal de fortaleza para hacer frente a los desafíos del momento, dado que va a permitir construir unos presupuestos a la altura de lo que la economía española ahora necesita.*

El contexto macroeconómico en España

La economía española está atravesando, al igual que el resto de economías del mundo, un **momento enormemente delicado y un contexto de fuerte incertidumbre** como consecuencia de la guerra en Ucrania, el incremento de los precios de la energía y el aumento de la inflación.

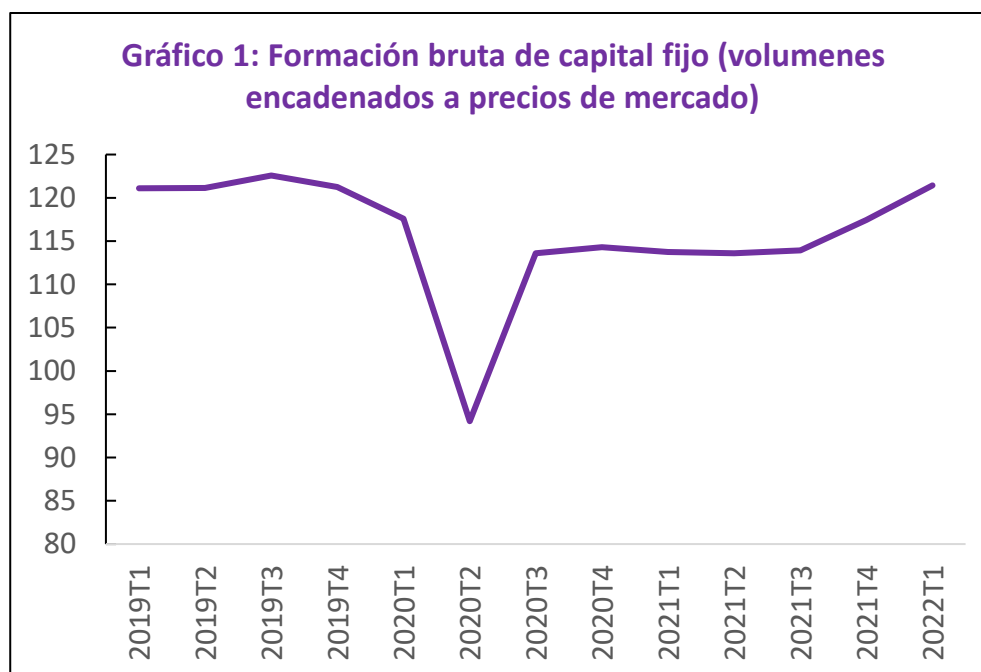
Dos años después de la pandemia por COVID-19, y precisamente en el momento en el que se estaba dejando ya atrás la crisis económica generada por dicha enfermedad, la **guerra en Ucrania ha llevado a la comunidad internacional a un nuevo desafío económico**, estresando otra vez las economías occidentales.

Los cuellos de botella en la producción, la ruptura de las cadenas globales de valor y el incremento de los costes de transporte a nivel internacional, entre otros fenómenos, venía traduciéndose ya durante el segundo semestre de 2021 en crecientes presiones inflacionarias. No obstante, el estallido de la guerra en febrero de 2022 ha supuesto un agravamiento notable del problema: **el incremento de los precios de los combustibles fósiles se ha traducido en un incremento de la inflación** en todos los países de la OCDE, situándose buena parte de ellos en **niveles nunca vistos en décadas**: la inflación se sitúa entre el 9-10% en la OCDE, EEUU y la zona euro –también en España–. En algunos países de la UE-27 el problema es aún

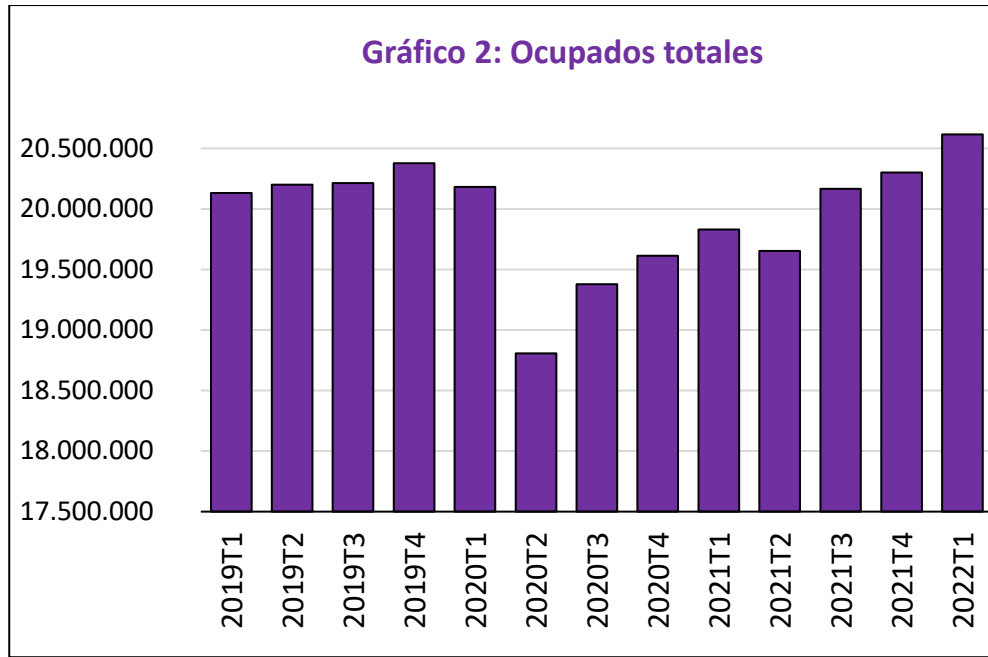
mayor: por ejemplo, en los países del Este la inflación se sitúa entre el 15 y el 20% en este momento.

En este contexto, las autoridades monetarias internacionales han iniciado un **proceso de endurecimiento de la política monetaria** –situada desde hace años en la zona de los tipos negativos–, con una **paulatina subida de los tipos de interés** para intentar controlar la inflación. En concreto, el Banco Central Europeo ha elevado en julio los tipos de interés en 0,5 puntos. Más allá de su efecto sobre la cotización del euro (y por tanto, sobre los precios de la energía importada) es dudoso que esta medida ayude de forma eficaz a reducir la inflación, mientras que puede contribuir a debilitar las perspectivas de crecimiento de la eurozona.

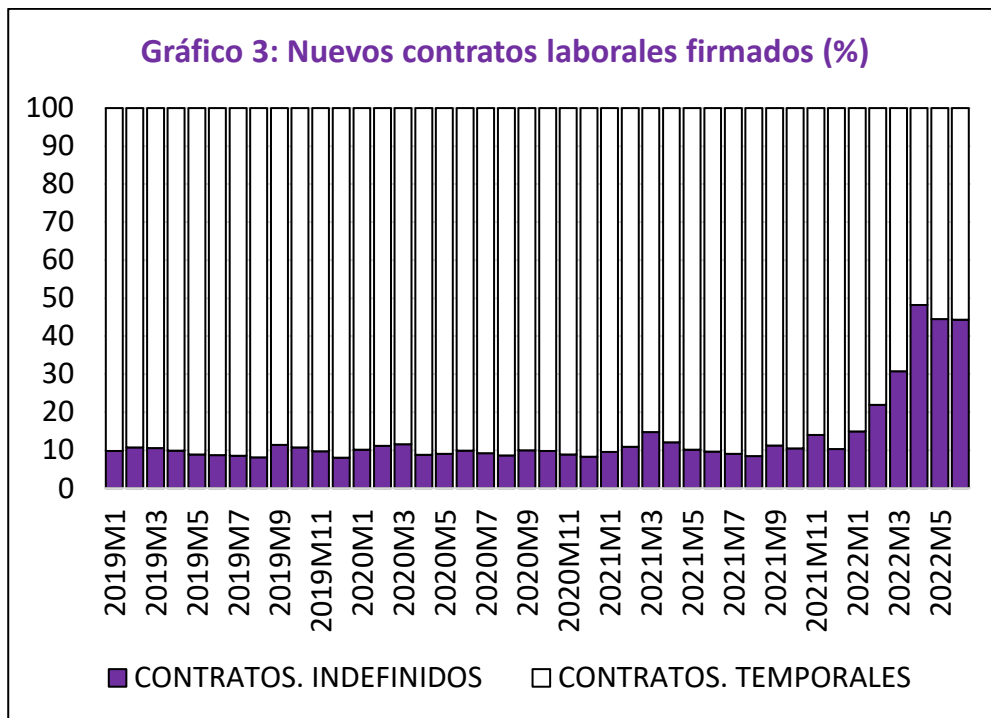
No obstante, y a pesar de este contexto, las **principales variables macroeconómicas mantienen una tendencia favorable** en la economía española: las **previsiones de crecimiento siguen siendo sólidas** (en torno al 4% para 2022), la **inversión se ha acelerado** en los últimos trimestres (ver Gráfico 1) y se han **superado los 20,6 millones de empleos** (cifra superior al empleo existente antes de la pandemia, tal y como se ve en el Gráfico 2). Además, la **calidad del empleo sigue mejorando** sensiblemente: el 45% de los nuevos contratos que se firman en este momento en España son contratos indefinidos, cuando dicha cifra se ha situado tradicionalmente en el umbral del 10% en nuestro país (ver Gráfico 3).



Fuente: CNTR, INE



Fuente: EPA



Fuente: BDSICE

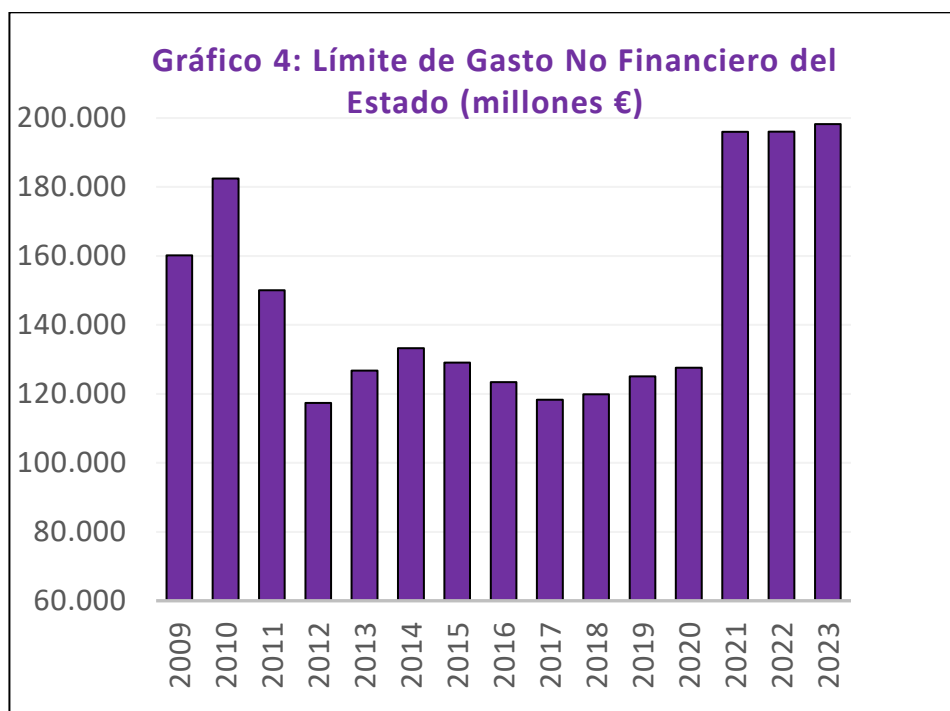
Un techo de gasto sólido para hacer frente a los retos económicos

Los factores anteriormente descritos dibujan un **escenario de tensión en el que la incertidumbre predomina**, y lo seguirá haciendo durante los próximos trimestres. Por un lado, el Plan de Recuperación del Gobierno de Coalición impulsa la inversión y

el empleo con vigor, al tiempo que el incremento de los costes energéticos, la inflación y las subidas de tipos actúan en sentido contrario, erosionando el poder adquisitivo de las familias y, como consecuencia, la actividad económica. Es necesario que **la acción de la política económica lleve a que el escenario que se decante en 2023 no sea el de la recesión.**

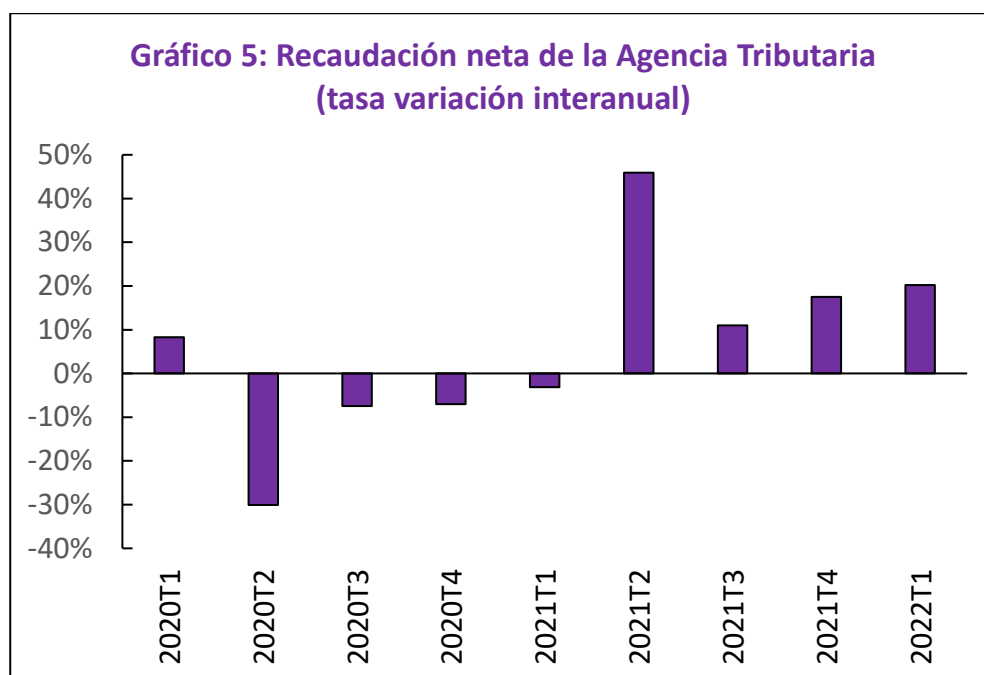
Por ello, en este contexto de incertidumbre **la política fiscal debe constituir un dique de contención para proteger a los hogares** frente al efecto de la inflación, y para evitar que los factores que erosionan la actividad económica conduzcan a una nueva recesión económica.

La **aprobación por parte del Gobierno de Coalición de un techo de gasto de 198.221 millones de euros constituye una buena noticia en este sentido:** se establece un amplio margen para la política económica (ver Gráfico 4), **apostándose por una política fiscal que envía una señal de fortaleza para hacer frente a los desafíos del momento.** Con ello, el Gobierno demuestra su decisión de seguir protegiendo el empleo, el tejido productivo y los servicios públicos, a la vez que impulsa importantes transformaciones de nuestro sistema productivo (transición energética, digitalización y refuerzo del sistema de cuidados).



Fuente: Ministerio de Hacienda

Esta estrategia fiscal se beneficiará en 2023 del mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales europeas y del **fuerte crecimiento que vienen experimentando los ingresos tributarios** durante los últimos trimestres (ver Gráfico 5). Pero el Gobierno de España debe insistir en un cambio profundo de estas reglas fiscales y en la puesta en marcha cuanto antes de una reforma tributaria progresiva que refuerce de forma estable las políticas públicas y asegure una contribución justa de todos los sectores a su financiación.



Fuente: Ministerio de Hacienda

Unos Presupuestos Generales del Estado que protejan a las familias y las PYMES

En las próximas semanas los socios del Gobierno de Coalición tienen el reto de **negociar unos nuevos Presupuestos Generales del Estado** para el año 2023 que puedan ser aprobados después por las Cortes Generales. Estos PGE, dado el techo de gasto aprobado, tendrán margen para abordar **dos objetivos prioritarios**. En primer lugar, mandar una señal muy clara a familias y empresas: **la política económica del Gobierno debe orientarse a proteger a la ciudadanía española frente a la inflación y a una posible recesión**, dando estabilidad y confianza. En segundo lugar, los próximos Presupuestos Generales del Estado **deben servir para impulsar algunas reformas de carácter estructural** pendientes en nuestra economía.

El primero de los objetivos señalados –la necesidad de reforzar una política económica orientada a proteger a la ciudadanía española frente a la inflación y una posible recesión–, debe visibilizarse en un conjunto de elementos: **las pensiones públicas, el SMI, el IPREM, la protección frente al desempleo, el IMV, etc.** Al mismo tiempo, los PGE deben servir para **dar continuidad en el tiempo** a la apuesta que el Gobierno de Coalición ha hecho durante los últimos meses **impulsando medidas para contener la factura de los hogares** en materia energética, de transporte o de alquileres. A pesar del crecimiento económico y la mejora sustancial del empleo en nuestro país, las presiones inflacionarias están lastrando la capacidad adquisitiva de la población, y los nuevos PGE deben ser un instrumento para evitar, en la medida de lo posible, esta pérdida de capacidad adquisitiva.

Asimismo, y en segundo lugar, esta legislatura ha sobrepasado ya su ecuador, mientras que **algunas reformas de carácter estructural se mantienen demasiado retrasadas**. Estos Presupuestos Generales del Estado deben servir de impulso para algunas de estas reformas, para **invertir en nuestro futuro**:

- **La crisis energética requiere acelerar medidas de transición energética** que permitan que España reduzca más rápidamente su importación de combustibles fósiles, acelerando el despliegue de energías renovables para reducir nuestra dependencia externa de fuentes cuyo coste es muy elevado. El aprovechamiento masivo de fuentes de energía baratas y renovables (como pueden ser la eólica, la solar o la hidráulica) no sólo reduciría la dependencia externa de nuestro país, sino que constituye la posibilidad de contar con un factor de ahorro en costes y mejora competitiva para las empresas.
- La pandemia ha revelado los problemas estructurales que sufren muchos de nuestros servicios públicos y, en particular, aquellos encargados de **proveer de cuidados a la ciudadanía** (la sanidad, los cuidados de larga duración, la dependencia, etc.). **Es necesario un impulso presupuestario para reforzar estos servicios básicos** y garantizar con ello un acceso universal, de calidad y sin esperas para el conjunto de la ciudadanía.
- **Reducir la desigualdad constituye un reto estructural** para el Gobierno de Coalición. Para ello, es importante el desarrollo de algunas medidas que **impulsen la igualdad de oportunidades y refuercen las prestaciones sociales** a los hogares. En particular, resultad necesario dotar de fondos a la futura Ley de Familias, permitiendo así reformar y reforzar las prestaciones a los hogares para situar dichas prestaciones en un umbral similar al que ya hoy tienen los países de nuestro entorno.
- **Sigue pendiente en nuestra economía una reforma fiscal que dote de mayor justicia y capacidad recaudatoria nuestro sistema tributario**. Impulsar un impuesto a los beneficios extraordinarios de las empresas energéticas, o un impuesto a la banca, constituyen pasos necesarios en este momento. Pero no podemos olvidar que las carencias que tiene nuestro sistema tributario son más profundas. Por citar sólo un ejemplo, recordemos que en el impuesto de Sociedades hemos comprobado cómo durante la última década se abría una profunda brecha: los beneficios empresariales se recuperaron hace ya tiempo del impacto sufrido durante la Gran Recesión de 2008-2012, pero sin embargo las bases imponibles de este impuesto siguen hoy muy por debajo de la situación que tenían en 2007.

Los próximos PGE se van a negociar en un contexto económico delicado y de fuerte incertidumbre. Dado este contexto, **deben precisamente servir para proporcionar estabilidad y certezas a los ciudadanos** de nuestro país, amortiguando los efectos de la inflación y manteniendo el ritmo de creación de empleo. Asimismo, los próximos PGE deben permitir un nuevo avance de las reformas pendientes en nuestro país.